



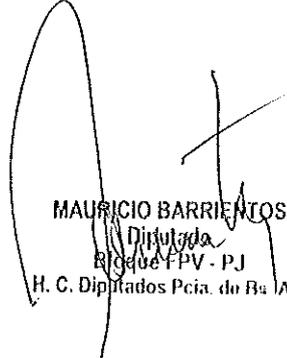
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de interés provincial la inauguración del nuevo edificio de la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 1 "General Don José de San Martín" de la ciudad de Henderson.


MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Régimen FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bu. Au



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El 1° de septiembre del corriente año, se inauguró el nuevo edificio de la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 1 "General Don José de San Martín" de la ciudad de Henderson.

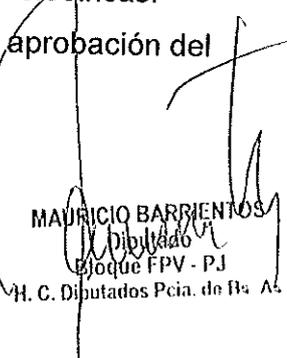
La puesta en funcionamiento de la institución educativa materializada en tan importante obra se llevó adelante por la decisión política de la gestión de destinar a la construcción de la Escuela el dinero que, en virtud de la ley, se distribuye para el Fondo Educativo.

Es de fundamental importancia resaltar que la consecución del objetivo se logró gracias al trabajo llevado adelante en conjunto por el personal de toda la Municipalidad, contando con trabajadores de todas las áreas, sumado a la contribución de los docentes, directivos educativos y alumnos de localidades vecinas. Así, estudiantes del último año de las Escuelas Técnicas de la Región Educativa 15, en el noroeste bonaerense, trabajaron en la finalización del edificio. Se trató de un proyecto de prácticas profesionalizantes del que participaron estudiantes y docentes de las localidades bonaerenses de Chivilcoy, Bragado, Alberti, 9 de julio, Carlos Casares y Pehuajó.

Sobre el proyecto, el inspector Pablo Castilla explicó que la idea surgió con la creación de la Escuela Técnica de Henderson en 2015, que no tenía edificio propio y funcionaba en un Centro de Formación Profesional.

Participaron aproximadamente 25 alumnos por distrito, en grupos rotativos a lo largo del primer cuatrimestre de 2016. Estudiantes de Bragado, Cadret y Carlos Casares se ocuparon del tendido de bandejas para las instalaciones eléctricas.

Por todo lo expuesto, es que solicito a los señores legisladores la aprobación del presente proyecto de resolución.


MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Ba. A.